

LIBRO DÉCIMOQUINTO.

VARIACIONES SOBRE EL ARTÍCULO DEL SÍMBOLO: CREO LA IGLESIA CATÓLICA: FIRMEZA CONSTANTE É INVARIABLE DE LA IGLESIA ROMANA.

RESÚMEN.

Historia de las Variaciones sobre el punto de la Iglesia. Se reconoce naturalmente la Iglesia visible. La dificultad de mostrar dónde estaba la Iglesia les obliga á inventar la Iglesia invisible. La perpétua visibilidad necesariamente reconocida. Diversos medios de salvar la Reforma en esta suposición. Estado en que se halla actualmente la cuestion á causa de las disputas de los ministros Claudio y Jurieu. Por fin se ven precisados á confesar que los fieles se pueden salvar en la Iglesia romana, como se salvaban antes de la llamada Reforma. Extrañas variaciones, y las profesiones de fe menospreciadas. Ventajas que se dan á los Católicos, puesto el fundamento necesario de las promesas de Jesucristo en favor de la perpétua visibilidad. La Iglesia es reconocida por infalible. Se confiesa que su sentir es una regla infalible de la fe. Vanas excepciones. Todas las pruebas contra la autoridad infalible de la Iglesia reducidas á nada por los ministros. Evidencia y sencillez de la doctrina católica sobre el artículo de la Iglesia. La Reforma abandona su primer fundamento, confesando que la fe no se forma por las Escrituras. Consentimiento de los ministros Claudio y Jurieu en este dogma. Inauditos absurdos del nuevo sistema de la Iglesia, pero necesarios para defenderse contra los argumentos de los Católicos. La uniformidad y la constancia de la Iglesia católica opuestas á las variaciones de las iglesias protestantes. Epílogo de este libro XV. Conclusion de toda la obra.

I.— *La causa de las variaciones de las iglesias protestantes es no haber conocido lo que es Iglesia.*

Así como despues de haber observado los efectos de una enfermedad y los estragos que ha causado en el cuerpo, se investiga la causa de ella, para aplicar los remedios convenientes; del mismo modo, despues de haber visto esa perpétua inestabilidad de las iglesias protestantes, sensible enfermedad del Cristianismo, conviene subir al principio para ver de proporcionar, si se puede, un remedio á tan grande mal. La causa de las variaciones que hemos vis-

to en las sociedades disidentes, es no haber conocido la autoridad de la Iglesia, las promesas que ha recibido de lo alto, ni, en una palabra, lo que es la Iglesia misma. Porque este era el punto fijo de donde debian partir todos los pasos que se iban á dar; por no haberse parado en esto los herejes, curiosos é ignorantes, se han abandonado á especulaciones humanas, á su genio y á sus pasiones; de donde ha resultado que han andado á tientas en sus propias profesiones de fe, y que no han podido evitar los dos inconvenientes que señala san Pablo: uno, *condenarse ellos mismos por su propia sentencia*¹; y otro, *aprender siempre, sin poder llegar jamás á conocer la verdad*².

II.— *La Iglesia católica se ha conocido siempre á si misma, y jamás ha variado en sus decisiones.*

Hemos presentado en el curso de nuestra obra este principio de inestabilidad de la supuesta reformation: pero ya es tiempo de observarlo con una atención particular, manifestando en las confusas ideas de nuestros hermanos separados sobre el artículo de la Iglesia, las variaciones que han sido causa de todas las demás: hecho esto, concluirémos nuestro discurso, haciendo ver una contraria disposición en la Iglesia católica, que por haber conocido bien lo que era por la gracia de Jesucristo, desde su principio en todas las cuestiones que se suscitaron, siempre enseñó tan bien todo lo que se debía enseñar para asegurar la fe de los fieles, que jamás ha sido necesario, no digo yo variar, pero ni aun deliberar de nuevo, ni apartarse en lo mas mínimo del primer plan.

III.— *Doctrina de la Iglesia católica sobre el artículo de la Iglesia. Cuatro puntos esenciales é inseparables unos de otros.*

La doctrina de la Iglesia católica consiste en cuatro puntos cuyo enlace es indestructible: el uno, que la Iglesia es visible; el otro, que existe siempre; el tercero, que en ella siempre se ha profesado por toda la sociedad la verdad del Evangelio; el cuarto, que no se permite apartarse de su doctrina; lo que quiere decir en otros términos, que es infalible.

El primer punto se funda en un hecho constante, á saber, que este término *Iglesia* significa siempre en la Escritura, y despues en el lenguaje comun de los fieles, una sociedad visible³. Así lo sientan

¹ Tit. iii, 11. — ² II Tim. iii, 7. — ³ Conf. avec M. Cl. p. 13 y sig.

los Católicos, y los Protestantes han tenido que convenir en ello, como se verá.

El segundo punto, que la Iglesia existe siempre, no es menos constante, porque se funda en las promesas de Jesucristo, en lo cual convienen todos los partidos.

De aquí se infiere con la mayor claridad el tercer punto, que la sociedad de la Iglesia siempre ha profesado la verdad: porque no siendo visible la Iglesia sino por la profesion de la verdad, se sigue que una vez que existe siempre, y que siempre es visible, no es posible que deje de enseñar y profesar siempre la verdad del Evangelio: de donde tambien se sigue claramente el cuarto punto, que no se puede decir que yerra la Iglesia, ni apartarse de su doctrina; y todo esto se funda en la promesa, que confiesan todos los partidos; porque, en fin, la misma promesa, por la cual existe siempre la Iglesia, hace que exista siempre en el estado que supone la palabra Iglesia: por consiguiente siempre visible, y enseñando siempre la verdad. No hay doctrina mas sencilla, mas clara, ni mas consecuente.

IV.— *Doctrina de las iglesias protestantes sobre la perpétua visibilidad de la Iglesia. La confesion de Ausburgo.*

Es tan clara esta doctrina, que los Protestantes no han podido negarla; pero los condena tan claramente, que tampoco han podido seguirla, y por esta razon han procurado embrollarla, y han incurrido por necesidad en las contradicciones que vamos á manifestar.

Expongamos ante todas cosas sus confesiones de fe; y empezando por la de Ausburgo, que es la primera, y como el fundamento de todas las demás, véase cómo en ella se establecia el artículo de la Iglesia: «Nosotros enseñamos que hay una Iglesia santa, que «debe subsistir eternamente¹.» ¿Cuál es en la actualidad esta Iglesia, cuya duracion es eterna? Las palabras siguientes lo explican: «La Iglesia es la congregacion de los santos, en la cual se enseña «bien el Evangelio, y se administran bien los Sacramentos.»

Aquí se ven tres verdades fundamentales: 1.^a *Que la Iglesia subsiste siempre*; luego hay en ella una sucesion indefectible. 2.^a *Que está esencialmente compuesta de pastores y de pueblo*, porque se

¹ Conf. Aug. art. 7.

expresa en su definicion la administracion de los Sacramentos, y la predicacion de la palabra. 3.^a Que no solamente se administran en ella la palabra y los Sacramentos, sino que se administran *bien* (*recte*), como se debe: lo que entra igualmente en la esencia de la Iglesia, porque se dice, como se ve, en su definicion.

V.—*Esta doctrina, confesada por los Protestantes, es la ruina de su Reforma, y la causa de su perplejidad.*

Sentado esto, la cuestion es, si es posible acusar con razon á la Iglesia de que yerra ó en la doctrina, ó en la administracion de Sacramentos: porque si es posible, seria falsa la definicion de la Iglesia, en que se incluye no solamente la predicacion, sino la predicacion verdadera del Evangelio, y no solamente la administracion, sino la *recta* administracion de los Sacramentos; y si no es posible, la Reforma, que acusaba de error á la Iglesia, llevaba su condenacion en su propio nombre.

Obsérvese bien esta dificultad: porque ella ha sido en las iglesias protestantes el primer manantial de las contradicciones que vamos á notar, y en las cuales, con los remedios que se han buscado contra el origen de donde proceden, solo se ha conseguido que se hundan mas los Protestantes. Pero mientras el orden de los hechos nos da á conocer estos vanos remedios, procuremos descubrir suficientemente el mal.

VI.—*¿A qué están obligados cabalmente los Protestantes con esta doctrina.*

Fundándose en este artículo VII de la confesion de Ausburgo, se preguntaba á los Luteranos, qué era lo que venian á reformar. La Iglesia romana, respondian. Pero ¿teneis vosotros, se les replicaba, alguna otra iglesia donde se profese la doctrina que quereis establecer? Era un hecho constante que no podian mostrar ninguna. ¿Dónde estaba, pues, esa iglesia, en que segun vuestro artículo VII debia subsistir siempre la verdadera predicacion de la palabra de Dios, y la recta administracion de los Sacramentos? Nombrar algunos doctores de acá ó de allá, y de tiempo en tiempo, que enseñasen, segun decís, vuestra doctrina, aunque así se os concediese, no seria nada: porque lo que habia que presentar era un cuerpo de iglesia, un cuerpo en que se predicase la verdad, y en que

se administrasen los Sacramentos; de consiguiente un cuerpo compuesto de pastores y de pueblos, un cuerpo, en este concepto, siempre visible. Esto era lo que se necesitaba presentar, y mostrar de consiguiente en este cuerpo visible una manifiesta sucesion así de la doctrina como del ministerio.

VII.—*La perpétua visibilidad de la Iglesia confirmada por la Apologia de la confesion de Ausburgo.*

Hablando del artículo VII de la confesion de Ausburgo, no aprobaban los Católicos que se definiese la Iglesia, *la congregacion de los santos*, y decian que los malos y los hipócritas, que están unidos á la Iglesia con vínculos exteriores, no debian ser excluidos de su unidad. Melancton da la razon de esta doctrina en la Apologia¹: y como pudiera haber sobre esto tantas disputas de palabras como de cosas, sin detenernos en esto, notaremos solamente que en la misma Apologia se insiste en que la Iglesia *debe durar siempre*, y durar siempre *visible*², una vez que en la misma Apologia se requieren en la Iglesia la predicacion y los Sacramentos: y sino, oigase lo que en ella se dice: «La Iglesia católica no es una sociedad exterior de naciones determinadas; sino los hombres dispersos por todo el universo, que tienen los mismos sentimientos acerca del Evangelio, que tienen el mismo Cristo, el mismo Espíritu Santo y los mismos Sacramentos³,» y todavía mas expresamente un poco despues: «Nosotros no hemos soñado una Iglesia como la república de Platon (que no se encuentra en la tierra), decimos que la Iglesia existe; que hay verdaderos creyentes y verdaderos justos esparcidos por todo el universo, y á esto añadimos las señales, el Evangelio puro, y los Sacramentos; y una Iglesia tal es la que es propiamente la columna de la verdad⁴.» Hé aquí, pues, siempre sin dificultad una Iglesia muy realmente visible, en que se predica muy realmente la sana doctrina, y en que muy realmente se administran, como se debe, los Sacramentos: porque el reino de Jesucristo, se añade en la Apologia, no puede subsistir sino con *la palabra y los Sacramentos*⁵, de suerte que *de ninguna manera hay Iglesia* donde no hay enseñanza y Sacramentos.

¹ Apol. tit. de Eccl. p. 144. — ² Ibid. p. 145, 146. — ³ Ibid. — ⁴ Ibid. 148. — ⁵ Ibid. 156.

VIII.—*Cómo se ajustaba esta doctrina con la necesidad de la reformation.*

Es verdad que al mismo tiempo decian que se habian introducido en la Iglesia muchas tradiciones humanas, que habian alterado la sana doctrina y la recta administracion de los Sacramentos; y que esto era lo que se queria reformar. Pero si estas tradiciones humanas se tenian por dogmas en la Iglesia, ¿dónde estaba, pues, esa pureza de la predicacion y de la doctrina, sin la cual no podia subsistir la Iglesia? Aquí se veian en la necesidad de paliar la cosa; y por esta razon decian, como hemos visto ¹, que no intentaban contrariar á la Iglesia católica, ni á la Iglesia romana, ni defender las opiniones que la Iglesia habia condenado; que solo se trataba de algunos pocos abusos que se habian introducido en las iglesias sin ninguna autoridad cierta; y que no se debia reputar por doctrina de la Iglesia romana lo que aprobaban el Papa, algunos cardenales, obispos y monjes.

Al oír hablar así á los Luteranos, se podria pensar que no impugnaban los dogmas recibidos, sino algunas opiniones particulares, y algunos abusos introducidos sin autoridad. Pero esto de ninguna manera se conciliaba con aquellas increpaciones sangrientas de sacrilegio y de idolatría con que se atronaba á todo el universo, y mucho menos con romper abiertamente con la Iglesia. Sin embargo el hecho es constante: y con este lenguaje moderado se procuraba remediar el inconveniente de asegurar que se habian corrompido algunos dogmas de la Iglesia, despues de haber incluido en su esencia la predicacion pura de la verdad.

IX.—*La perpétua visibilidad confirmada, en los artículos de Esmalcalda, por las promesas de Jesucristo.*

Esta inmutabilidad y la perpétua duracion de la sana doctrina estaba apoyada en los artículos de Esmalcalda, firmados por todo el partido luterano, sobre estas palabras del Señor: *Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia*, esto es, se dice en aquellos artículos, *sobre el ministerio de la profesion que Pedro habia hecho* ². Aquí, pues, se reconocia la predicacion, y la verdadera predicacion, sin la cual no podia subsistir la Iglesia.

¹ Antes, lib. III, n. 59. — ² Art. Smal. Concord. p. 345.

X.—*Confesion Sajona, en que se empieza á notar la dificultad, sin apartarse por eso de la doctrina precedente.*

Á la doctrina de las iglesias luteranas podemos añadir la confesion Sajona que se sabe ser de Melancton. En ella se reconoce que siempre hay una Iglesia verdadera; «que las promesas de Dios (que «la ha prometido la duracion) son inmutables; que no se habla de «la Iglesia como de una idea de Platon, sino que se muestra una «Iglesia que se ve y se oye; que es visible en esta vida, y que es la «congregacion que abraza el Evangelio de Jesucristo, y que tiene «el verdadero uso de los Sacramentos; que en ella obra Dios eficazmente por el ministerio del Evangelio, y muchos son regenerados ¹.»

Se añade que puede verse reducida á un pequeño número; pero que en fin siempre quedan algunos fieles, *cuya voz se oye en la tierra; y que Dios de tiempo en tiempo renueva el ministerio*. Quiere decir que lo purifica: porque el que cese un solo momento no lo permite la definicion de la Iglesia, la cual, segun se acaba de decir, no puede existir sin el ministerio; y poco despues se añade que «Dios quiere que el ministerio del Evangelio sea público: no quiere que la predicacion esté encerrada en las tinieblas, sino que la «oiga todo el género humano; quiere que haya reuniones en donde «resuene, y en donde su nombre sea alabado é invocado ².»

Véase, pues, siempre la Iglesia visible. Es verdad que ya se empieza á conocer la dificultad, cuando se dice que se ve reducida á un pequeño número; pero en suma, no es menos imposible que los Luteranos nos muestren una sociedad pequeña que una grande, la cual siguiese sus doctrinas cuando Lutero vino al mundo; y sin embargo, sin esto no hay ni ministerio ni Iglesia.

XI.—*Doctrina de la confesion de Vitemberg, y la perpétua visibilidad siempre defendida.*

La confesion de Vitemberg, redactada por Brencio, no degenera de esta doctrina, porque reconoce «una Iglesia tan bien gobernada «por el Espíritu Santo, que aunque débil, permanece siempre; que «juzga acerca de la doctrina; que está donde se predica sinceramente el Evangelio, y donde se administran los Sacramentos segun los

¹ Cap. de Eccl. Synt. Gen. II part. p. 72. — ² Cap. de Coen. p. 72.

« instituyó Jesucristo ¹. » Pero siempre quedaba en pié la dificultad de mostrarnos una Iglesia y una sociedad de pastores y pueblo en que se hallase la sana doctrina siempre conservada hasta el tiempo de Lutero, si se entendía por sana doctrina la que enseñó este herejarca, y enseñan los Luteranos.

El capítulo siguiente trata de que los concilios pueden errar ²; porque aunque Jesucristo prometió á su Iglesia la asistencia perpetua de su Santo Espíritu, sin embargo, se dice, *no toda reunion es Iglesia*, y puede suceder en la Iglesia, *como en los Estados políticos*, que el mayor número se sobreponga al mejor. Sobre esto no quiero disputar ahora: pero exijo siempre que se me manifieste una iglesia pequeña ó grande que siguiese las doctrinas de Lutero antes de su venida.

XII. — *Confesion de Bohemia.*

La confesion de Bohemia fue aprobada por Lutero. En ella se confiesa « una Iglesia santa y católica, que comprende á todos los « Cristianos dispersos por toda la tierra, que están reunidos por la « predicacion del Evangelio en la fe de la Trinidad y de Jesucristo: « donde quiera que Jesucristo es predicado y recibido, donde quie- « ra que esté la palabra y los Sacramentos segun la regla que él ha « prescrito, allí está la Iglesia ³. » Estos á lo menos sabian que cuando ellos vinieron al mundo, no habia en el universo iglesia de su creencia; porque sobre esto habian sido bien informados por los comisionados que habian enviado á todas partes ⁴. Sin embargo no se atrevian á decir que *su sociedad, tal cual ella era, pequeña ó grande, fuese la santa iglesia universal; solo decian que era un miembro y una parte de ella* ⁵. Pero en fin, ¿dónde estaban, pues, las otras partes en que se profesaba su doctrina? Habian recorrido todas las regiones del mundo sin adquirir ninguna noticia de ellas, y se veian en el apuro de no atreverse á decir que constituian la iglesia universal, ni que hallaban hermanos y compañeros de su fe en ningun punto de la tierra.

De todos modos, ellos fueron los primeros que parece insinuaron en una confesion de fe, que las verdaderas iglesias cristianas pueden estar separadas las unas de las otras; puesto que no se atreven

¹ Cap. de Eccl.; *ibid.* p. 132. — ² *Ibid.* cap. de Conc. p. 134. — ³ Art. 8; *ibid.* 186. — ⁴ Antes, lib. XI, n. 177. — ⁵ *Ibid.* 187.

á excluir de la unidad católica á las iglesias, con las cuales sabian que no tenian comunicacion alguna: lo que pido que se tenga presente, porque esta doctrina será por fin el último refugio de los Protestantes, como veremos luego.

XIII. — *La confesion de Estrasburgo.*

Hemos visto la confesion de los Luteranos por lo respectivo á la Iglesia: ahora se va á presentar el otro partido. La confesion de Estrasburgo, presentada, como hemos visto, á Carlos V, al mismo tiempo que la de Ausburgo, define á la Iglesia, « la sociedad de los « que se han alistado en la milicia de Jesucristo, entre los cuales se « mezclan muchos hipócritas ¹. » Una sociedad como esta es visible sin duda ninguna, y debe durar siempre en este estado de visibilidad, como se ve por lo que sigue, pues que se añade, « que Jesu- « cristo no la abandona jamás; que los que no la escuchan deben ser « tenidos por paganos y publicanos; que á la verdad no se puede « ver aquello por lo cual es Iglesia, es decir, la fe; pero que se da « á ver por sus frutos, entre los cuales se cuenta la confesion de la « verdad. » El capítulo siguiente dice que « existiendo la Iglesia en « la tierra segun la carne, tambien quiso Dios instruirla por la doc- « trina exterior, y hacer que sus fieles conservasen una sociedad ex- « terior por medio de los Sacramentos ². » Hay, pues, necesariamente pastores y pueblos, y la Iglesia no puede subsistir sin este ministerio.

XIV. — *Dos confesiones de Basilea.*

La confesion de Basilea del año de 1536 dice que « la Iglesia ca- « tólica es la santa reunion de todos los santos, y que aunque solo « es conocida de Dios, sin embargo se la ve y se la conoce, y está « constituida por los ritos exteriores instituidos por Dios (es decir los « Sacramentos), y por la pública y legítima predicacion de su pala- « bra ³: » en lo cual se ve manifiestamente que están comprendidos los ministros legítimamente llamados, por medio de los cuales, se añade tambien, « que Dios se da á conocer á sus fieles, y se les con- « cede el perdon de los pecados. »

En otra confesion de fe hecha en Basilea el año de 1532, « se de- ⁴ Conf. Argent. cap. 15, de Eccl. Synt. Gen. I part. p. 191. — ² Cap. 16 *ibid.* — ³ *Ibid.* art. 14, 15.